

Empresa de Transportes NCOVIA 5.A.



009-01-61

Cuenca, 06 de enero de 2009

Doctor.
Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art.189, de la ley de Compañías, comunico que el Sr, CALDAS FLORES JOSÉ SEBASTIÁN de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula No. 0103027678, de estado civil soltero, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. OCHOA PATIÑO BORIS EDUARDO portador de la cedula de identidad No.0103012621, NOVECIENTOS SETENTA ACCIONES (970) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A. de un valor de cuatro centavos de dólares americanos (0,04) cada una.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente.

Por su favorable atención a la presente agradezco.

Atentamente

GERENTE DE COMPRESA DE TRANSPORTES UNCOVIA S.A.